

ADENDAS GUÍAS DOCENTES 2º CURSO GRADO EN BIOLOGÍA

Bioquímica

Coordinador: José María Pérez Freije

En la asignatura de Bioquímica no haremos cambios en los contenidos de la asignatura ni en los criterios de evaluación. La actividad docente de la parte final de la asignatura se está desarrollando a través de Teams de forma satisfactoria y no hay retrasos destacables. Las tutorías tienen lugar por medios telemáticos y el alumnado puede hacer todas las consultas necesarias al profesorado por correo electrónico. Las prácticas habían terminado, así como el examen correspondiente. Asimismo, ya habíamos hecho los dos exámenes parciales.

Con respecto al **examen de mayo**, nuestra preferencia sería hacerlo presencialmente. Sin embargo, somos conscientes de que las actividades presenciales no se reanudarán para la fecha prevista del examen. Por lo tanto, si no se reanudan antes las actividades presenciales, haremos el **examen no presencial** utilizando **cuestionarios a través del Campus Virtual**. Esta herramienta la hemos utilizado a lo largo del curso para la evaluación continua, por lo que el alumnado está sobradamente familiarizado con su uso. Lo **mismo** aplicaría para la **convocatoria extraordinaria de julio**.

BOTÁNICA

Coordinador: María de los Ángeles Fernández Casado

Seguimos con la idea de realizar tanto el **examen práctico como el teórico**, aunque **online**, ya que no es posible hacerlo de forma presencial.

Evaluación de Teoría: todo igual, les seguiremos subiendo los temas al Campus Virtual y les diremos que la mayoría de las preguntas de los exámenes serán de los temas que se vieron cuando teníamos clases presenciales.

Evaluación Práctica: tendremos en cuenta la asistencia y las fichas que realizaron en la PL y los informes que presentaron de la PC que realizaron, en el examen les suprimiremos el apartado de identificación y descripción de una planta y en el "visu" solo tendrán que estudiar las plantas que vieron en la PC y de las que tienen, desde entonces, las fotografías en el Campus Virtual.

Actividades Complementarias: tendremos en cuenta los trabajos que siguen enviándonos, solo falta un grupo por entregarlo, el de la PA de la próxima semana y la asistencia a las actividades presenciales que tuvimos, de Clases expositivas, TG y PA.

Si se acepta la propuesta seguiremos comunicándonos con los alumnos, como hasta ahora, mediante el Campus Virtual y el correo electrónico.

Genética

José Fernando Martín López

En el caso de Genética vamos a proseguir con la **evaluación continua** de contenidos tal y como establece la guía docente, el **3^{er} parcial** (contenidos impartidos de forma presencial) que íbamos a hacer el 13 de marzo lo realizaremos el día **20 abril** y el **4^o parcial** (contenidos impartidos on line) el **5 de mayo** tal y como estaba planeado en el calendario de exámenes de la facultad. Esta evaluación se realizará de **forma online** a través del **Campus Virtual**, consistirá en una tarea con varias preguntas que los alumnos deberán responder en 2 horas de forma manuscrita y fotografiar y subir al Campus Virtual.

Los **exámenes finales** se realizará también de forma **online** (a no ser que se autoricen actividades presenciales) en principio en la fecha establecida en los calendarios de examen planificados.

Las **prácticas** de la asignatura se han visto alteradas respecto a la guía docente no pudiéndose realizar de forma completa las 2 prácticas finales de Genética Molecular. La calificación de las prácticas que vale 2 puntos de la nota final se calculará con la calificación ya realizada de las prácticas del primer semestre (que se recalculará para que pase a valer un máximo de 1 punto, ya que valía un máximo de 0,8) y la calificación de la práctica del cariotipo, cuyo trabajo final los alumnos entregarán a través del Campus Virtual antes del 24 de abril y que se calificará con un máximo de 1 punto.

Evaluación final Convocatoria extraordinaria: igual que en convocatoria ordinaria.

Estos cambios han sido comunicados a través del Campus Virtual a los alumnos.

Organografía Animal Comparada

Coordinador: Rafael Cernuda Cernuda

Adenda (en azul, más abajo) al final del capítulo de **Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes** de la guía docente de la asignatura.

Nuestra preferencia es que los exámenes (teórico y práctico) sean presenciales, salvo lógicamente que las circunstancias finalmente fuercen a realizarlos de forma telemática. Realmente son **muy pocos alumnos** y aún queda un tiempo para el primero de los exámenes (que es el 29 de mayo).

Entiendo que vosotros queréis tenerlo todo atado con suficiente antelación, pero, dadas las circunstancias, no sé si esto será posible. En todo caso, si el Rector y/o el Decano optan por la vía telemática exclusivamente, en el párrafo viene explicado cómo se llevarán a cabo las pruebas teórica y práctica de la asignatura.

Tengo mis dudas de que todos los alumnos dispongan de las condiciones óptimas para realizar las pruebas en línea. Muchos operan desde el móvil directamente, pero no me parece lo más adecuado, la verdad.

Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes

(...)

Adenda

Dadas las circunstancias excepcionales de pandemia de COVID19, en caso de que la evaluación finalmente no pudiera realizarse de forma presencial, como sería lo más deseable, se llevará a cabo por los **métodos telemáticos** que la Universidad de Oviedo establezca y en las **mismas fechas y horas** previstas para la evaluación presencial, salvo que la Universidad decida modificarlas.

La **prueba teórica** tendrá características similares a las descritas en la guía docente para convocatorias extraordinarias. La **prueba práctica**, en cambio, se realizará sobre imágenes de las mismas preparaciones histológicas observadas durante las prácticas de laboratorio u otras similares. Sobre dichas imágenes se habrá de responder a determinadas cuestiones, realizar descripciones, etc.

La **calificación final** se obtendrá con la siguiente fórmula: $0,7 \cdot T + 0,3 \cdot P$, siendo T y P, las calificaciones de las pruebas teórica y práctica, respectivamente. Para poder aplicar la fórmula, es necesario **obtener un mínimo de 4 puntos** en cada uno de los dos apartados. En caso contrario, la calificación final sería de suspenso y se correspondería numéricamente con la de menor valor de las dos.

Zoología

Coordinador: Florentino Braña Vigil

Antes de comentar los modos de evaluación que proponemos para las asignaturas del área de Zoología de las que soy coordinador, quiero hacer un comentario sobre un posible problema de los alumnos que tienen concedida la **evaluación diferenciada**; según cuál sea el motivo de esa condición, algunos podrían tener especial dificultad para hacer exámenes online con mucha presión de tiempo, en una situación estresante y no experimentada anteriormente (pienso en alumnos con síndrome de hiperactividad, casos leves en el espectro autista y otras situaciones semejantes; todos los años hay varios casos en la Facultad, por lo que sé). No sé si es suficiente que estemos pendientes los profesores coordinadores de cada asignatura (en realidad no tenemos toda la información; solo la identidad de los alumnos con evaluación diferenciada) o si debería hacerse alguna maniobra específica desde el decanato.

En la guía docente se asigna una contribución del 70% de la nota a los exámenes de teoría, un 10% al examen de reconocimiento “de visu” y un 20% al resto de actividades prácticas.

En cuanto a los **exámenes de teoría**, se harán en las fechas previstas en la programación a través del Campus Virtual, con el contenido habitual, aunque con mayor predominio de preguntas de tipo test de opción múltiple y excluyendo preguntas de respuesta discursiva larga. Esto es válido tanto para el 2º parcial (y examen final), como para la recuperación del primer parcial de aquellos alumnos que lo tienen pendiente. Se mantendría el peso de esta parte en la nota final (70%).

Sobre **PL, PA, PC, TG**, no hay ningún problema para mantener el 20% asignado a este bloque, ya que se ha cumplido la mayor parte del programa en docencia presencial y el resto se está haciendo puntualmente, aunque con algunas limitaciones. Tenemos suficientes notas de actividades evaluadas y registros de asistencias para valorar esta parte de la asignatura, aplicando la corrección proporcional que corresponda para las actividades en las que no se ha completado el programa en forma presencial.

El examen de reconocimiento “de visu” se hará a través del **Campus Virtual**, confrontando a los alumnos con imágenes en lugar de animales preservados. Se mantiene su contribución de un 10% a la calificación final.

No se valorarán las **asistencias** en clases de teoría, puesto que, además de que este periodo no presencial ocupa casi una cuarta parte del periodo docente, ya no estábamos pasando registros de asistencia en las últimas clases presenciales (para evitar la circulación de una hoja de firmas entre todos los alumnos y para no forzar la asistencia de los más aprensivos o mejor informados).

ANTROPOLOGÍA FÍSICA 2º CURSO GRADO EN BIOLOGÍA

Coordinadora: Belén López Martínez

El tramo final de la actividad docente está desarrollándose con absoluta normalidad, sin retraso y a nuestro entender de forma satisfactoria también para los alumnos (en nuestra opinión los alumnos se están implicando notablemente y están absolutamente comprometidos con su formación en estos momentos complicados. Estamos utilizando la plataforma Teams, para las clases, las tutorías grupales e individuales y para las comunicaciones con los alumnos incluido el intercambio de archivos. Recurrimos al Campus Virtual para hacer llegar a los alumnos actividades voluntarias que ya habían comenzado a desarrollarse desde principio de curso. También es de uso habitual el correo electrónico para tutorías, entrega de ejercicios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: No cambian los porcentajes asignados en la guía docente actual (60% examen teoría, 20% examen práctico y 20% seminario y trabajos voluntarios realizados durante el periodo presencial y no presencial). La parte teórica y práctica deberá de superarse independientemente (mínimo 5 puntos).

Evaluación final Convocatoria ordinaria: Examen teórico y práctico no presencial de tipo test y/o preguntas cortas e imágenes para identificar (en ambos casos será necesario no solo datos concretos sino también razonar la respuesta) mediante el uso de plataformas virtuales bien sea el Campus Virtual o Microsoft Teams o incluso se podría recurrir, si surgieran dificultades, al correo electrónico para hacer llegar a los alumnos la prueba de evaluación de cada una de las partes teórica y práctica. El tiempo para realizar las pruebas será limitado y no excederá los 60 minutos cada una

de ellas. En caso necesario se realizaran exámenes orales por videoconferencia. Los alumnos recibirán, días antes, instrucciones precisas de las pruebas y se consultará, de nuevo, si hay alumnos con dificultad de conexión o necesidades especiales.